

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 002 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE FEBRERO 21 DE 2014
HORA DE INICIO 9:00 AM**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

PRESIDENTE: señor secretario a las 9:05 am sírvase hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Muy buenos días honorables concejales, se hace el primer llamado a lista, e informa que han respondido a lista ocho (08) Honorables Concejales y acaba de llegar el honorable concejal John Jairo Claro, son nueve (09) honorables concejales.

El señor presidente informa verificar quorum decisorio en 10 minutos

Secretario hay 10 concejales, por favor verifique nuevamente.

El Secretario General procede a hacer el segundo llamado a lista e informa que han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Cuantos concejales hay señor secretario?

SECRETARIO: diez señor presidente.

PRESIDENTE: señor secretario revise la presencia del concejal Wilson Ramírez González.
Señor secretario por favor lea el orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**
- 4. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

5. PRESENTACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SEGUNDA GENERACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, 2013- 2027.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales? Tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz y seguidamente la concejal Sonia Navas.

H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, saludar a los compañeros y las compañeras concejales, lo mismo dar un saludo al doctor Mauricio Mejía, secretario de planeación y a todos los presentes.

Presidente, la bancada del partido liberal cree que no es fundamental hacer esta sesión y menos crear un gasto para la administración municipal y para los ciudadanos de Bucaramanga, quitándoles funciones a la comisión del plan y pasando por encima del reglamento, señor presidente, yo quiero que usted revise el tema y aquí se está dando que como se están cambiando las cosas y todo el personal esta nuevo y también quieren cambiar las normas del reglamento, aquí le están quitando las funciones a la plenaria del concejo de hacer el control político, como ya se dio en días pasado y ahora le quieren quitar a las comisiones que sean ellos los que asuman el estudio en primer debate de los proyectos, este proyecto si usted quiere hacer la socialización nos puede invitar aquí pero sin ir a cobrar una sesión por eso presidente, o lo puede hacer por el conducto regular que debe ser la comisión del plan, la comisión del plan debe empezar el estudio y puede socializarlo como hace la comisión de hacienda con el presupuesto, ellos empiezan el estudio y empiezan la socialización, invitan a todos los actores y si nosotros queremos participar de la comisión pues participamos también, pero yo no he visto hasta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

ahora la primera vez que veo que vayan a ser una plenaria que un proyecto de acuerdo empiece el estudio en plenaria si para eso es el estudio en las comisiones yo quiero dejar presidente pues que la bancada del partido liberal pues no está de acuerdo con esta plenaria. De acuerdo al reglamento interno en los procedimientos para que un proyecto de acuerdo pase a estudio del honorable concejo lo primero que hay que hacer es la presentación y radicación ante la Secretaría General de acuerdo al artículo 154, segundo de acuerdo a la materia el secretario general repartirá a todos el proyecto de acuerdo y tendrá un límite de tres días para entregarlo a la comisión respectiva artículo 154 parágrafo primero y el primer debate es el conocimiento a fondo y discusión inicial, ahí dice primer debate es el conocimiento a fondo y discusiones inicial que una comisión permanente le da a los proyectos de acuerdo para su aprobación o no de conformidad con sus competencias de acuerdo al artículo 161 señor Presidente, vuelvo y repito yo no estoy de acuerdo en hacerle una derogación al municipio de Bucaramanga, a los ciudadanos de Bucaramanga cuando esto lo podemos tratar en una comisión y debe darle el trámite necesario para que la Comisión inicie el proyecto. La bancada liberal si ustedes van a ser votación del orden del día solicita que lo hagan nominalmente presidente y nosotros nos retiramos antes de la votación, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Sonia Navas

H.C SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Gracias Presidente, igual que el vocero de nuestro partido y nuestra bancada nosotros los concejales del partido liberal no vamos a participar en la aprobación del orden del día de igual forma eso sería a la luz pública un peculado lo que nosotros estaríamos haciendo, porque estaríamos recogiendo recursos del municipio sin necesidad y estaríamos extralimitándonos entre las funciones, entonces dejó constancia que la función de la comisión del plan es estudiar el POT así en primera instancia así como lo hace el estudio del presupuesto no sé si en su presidencia están cambiando las reglas y para que el doctor Mauricio Mejía socialice un plan de ordenamiento territorial no necesita que los concejales estemos cobrando las sesiones, entonces nosotros los del Partido Liberal no



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

estamos de acuerdo con la sesión del día de hoy por lo tanto nos retiramos en la bancada en pleno y solicitamos copias si se llega a ser sesión al Partido Liberal que nos la entreguen muchísimas gracias y permiso secretario.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Cleomedes bello.

H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: gracias Presidente, presidente pues me siento muy preocupado con la administración municipal, por que la administración municipal presenta un proyecto de acuerdo que es el plan de ordenamiento territorial y se necesita entre los trámites hacer un cabildo presidente, hacer un cabildo que tiene que aprobarse en el Concejo de Bucaramanga a través de una proposición, presidente la irresponsabilidad es de los compañeros que se retiran tenemos que hacer una proposición para darle trámite a este cabildo y eso lo único se hace en plenaria en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga y tiene que ser aprobado aquí, no se si eso sea irresponsabilidad o sea que vayamos además los recursos no son del municipio doctor Henry los recursos son del concejo de Bucaramanga o es que nosotros no tenemos asignados ya un presupuesto para el año de donde son los recursos presidente usted tiene una asignación presupuestal por extraordinarias y por ordinarias del Concejo ni nos pasamos ni podemos bueno de golpe dejamos esto, entonces yo le pregunto como va hacer usted presidente para darle trámite al POT si no se ha aprobado el cabildo municipal que tiene que aprobarse aquí por proposición será que la Comisión tiene la potestad para aprobar esta proposición del cabildo, entonces doctor nosotros no tenemos la culpa queremos estudiar, cuál es el problema de no darle un ordenamiento a la ciudad de Bucaramanga ¿será que el interés es solamente de nosotros? no, es del alcalde con su equipo de trabajo, quienes lo eligieron en la administración y que está plasmado en el programa de gobierno del alcalde Bucaramanga, Que es aprobar el plan de ordenamiento territorial él fue el que lo inscribió allá en la registraduría y por eso responsablemente está trayendo aquí ese POT por eso el lo radicó por eso él se dio la pela con las unidades ambientales para traerlo aquí al concejo de Bucaramanga los irresponsables no somos nosotros, nosotros no somos los que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

vamos a utilizar un ¿peculado de que? si nosotros tenemos unos recursos que están estipulados aprobados por la Comisión de presupuesto aprobados por ley 734 que es lo que nos corresponde como concejales y entonces hoy vamos a salir corriendo cuando vamos a aprobarle una proposición. Presidente es la proposición que le da vía libre al plan de ordenamiento territorial y si no lo hacemos a quien en el concejo entonces que me traigan la figura como se va ser, entonces yo sí le pido al alcalde de Bucaramanga entonces que retire el proyecto, retire el proyecto porque si no es ilegal estudiarlo para que nos trae esa Papa caliente aquí para que los amigos del gobierno de él los que son allá del gobierno nos vengan a decir que nos van a demandar por qué le vamos a estudiar un proyecto que es de propiedad de él y que es prácticamente lo que le dio a el la carta de navegación en el plan de desarrollo y en su plan de gobierno para ser elegido alcalde Bucaramanga, es más irresponsable lo que está haciendo la bancada, su bancada del partido liberal al alcalde de la ciudad eso sí es una irresponsabilidad nosotros estamos aquí doctor Mauricio dándole la cara a Bucaramanga porque la ilegalidad de Bucaramanga no es de ayer y es de hace más desde que se aprobó este plan de ordenamiento territorial obsoleto para la ciudad esa ilegalidad es desde el año en que se trajo este plan de ordenamiento mal hecho y lo que le ha hecho el daño la ciudad de Bucaramanga y hoy a lo que le vamos a dar un ordenamiento mire lo que está haciendo la bancada de gobierno y de lo que están haciendo los liberales los que eligieron al alcalde de Bucaramanga sacándole el cuerpo a algo que tiene que ser por ley y tenemos que hacerlo aquí desde el concejo de Bucaramanga, yo si lo felicito doctor Henry que usted esté aquí porque usted conoce y sabe del plan de ordenamiento territorial no sé si vaya a salir corriendo también, si va a salir corriendo también igual que los otros, cuando el alcalde trajo un proyecto para viabilizar y darle ordenamiento jurídico a la ciudad, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: la presidencia informa que estamos votando el orden del día, estamos votando el orden del día y estamos en la discusión de la votación del orden del día, tiene la palabra la doctora Carmen Lucía Agredo, posteriormente el concejal Henry Gamboa, luego Christian Niño y



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

posteriormente Carlos Moreno, ese orden no se cambia

H.C CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señor Presidente muy buenos días a los honorables concejales y hoy quiero hacer una reflexión frente al tema que se está discutiendo, que ahora sí es ilegal algo que en el pasado si fue legal, en el periodo pasado en antepasados periodos se socializaba el POT, el plan de desarrollo y se cobraba la sesión y ahí sí no era ilegal hay si la cobraron, porque ahora sí van a ser más legalistas que el Papa, cuando ahora se está hablando hasta de peculado, hay que revisar bien que es la figura del peculado, pues no la cobren, no cobren la sesión y se hace la plenaria para escucharlo no cobren la sesión los que no quieran cobrarla y consideren que es ilegal pero empecemos a estudiar el proyecto de acuerdo seamos responsable con la administración, seamos responsables con el municipio, pero si me llama mucho la atención que el señor alcalde y la bancada del partido no apoyen al señor alcalde que es liberal. La verdad lamento profundamente y que hoy quienes estemos en la oposición queramos sacar un proyecto trascendental para el municipio y que va hasta el 2027, Dios mío seamos responsables, cuanto hace que estamos esperando y le decía al señor alcalde más de 10 años esperando este POT y ahora no se puede porque la bancada del partido del alcalde no quiere, porque le está buscando ilegalidades cuando no las hay, por eso están hablando de peculado cuando peculado si ahí pero en otras cosas, entonces yo sí quiero que como oposición miremos bien las normas, escuchemos la administración y el que no quiera cobrar la sesión no la cobre; para eso tienen plata, no la cobren, pero a mí me interesa la presentación, señor Presidente y lo que se está debatiendo hoy en la presentación del proyecto de acuerdo, en ningún momento se está ni socializando, ni aprobando nada del POT si necesitamos con urgencia la aprobación del cabildo abierto y para facilitar las cosas estoy aquí como oposición especialmente en el tema del cabildo abierto, sino no podemos hacer esto y sobre todo que se van a vencer los 90 días porque son corridos aquí no vamos a suspender sábados y domingos por qué no, nosotros nos toca sesionar de corrido ahí sí gravísimo, gravísimo no



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

repitamos la historia de Bogotá, señor presidente del concejo de Bogotá.

PRESIDENTE: les recuerdo a los concejales que sigue en discusión el orden del día, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

H.C HENRY GAMBOA MEZA: muy amable señor presidente un saludo especial a los honorables concejales, al doctor Mauricio Mejía y demás funcionarios que están hoy aquí en el recinto, bueno varias cosas señor presidente, primero que el orden del día no habla de presentar una proposición, no dice eso para contrarrestar aquí, no dice eso, no dice eso. Segundo el proyecto de acuerdo de plan de ordenamiento tiene su trámite y está establecido y aquí ya el vocero leyó cual era trámite, honorables concejales no le pongamos visos de ilegalidad a este importante proyecto no lo hagamos ahí sí les pido que no seamos irresponsables a que este proyecto si no lo demande, si nos demande la aprobación una cosa es querer aprobarlo y otra cosa es no hacer las cosas mal y si quieren por favor digan los ponentes de este importante proyecto y entréguense a la Comisión del plan y que la Comisión del plan cite a sesión de Comisión no cometamos ese error ahí está establecido hagámoslo, aquí ningún proyecto se ha socializado en primer debate en plenaria es una mentira doctora, usted lleva seis años aquí, seis periodos y eso es una falacia, es una mentira aquí se ha socializado si queremos si tenemos afán de devengar honorarios doctor entreguémosle el proyecto ya a Comisión démosle los cinco días de la ponencia aprobémoslo en primer debate a los cinco días y lo pasamos a los tres días al segundo debate y empezamos, empezamos a hacer la socialización y eso es así de sencillo, mire eso el cabildo no lo define cual sesión lo haga doctora si estamos revolviendo Comisión primera con plenaria, así de sencillo entonces hagamos el ejercicio nosotros ya vamos a tener Comisión el 1



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

marzo ahí la primera proposición será convocar para ese cabildo y listo, eso no hagamos las cosas, socialicémoslo desde la Comisión para eso son las comisiones permanentes, hagamos el ejercicio bien, quiero dejar constancia que no voy a probar este orden del día y no participo porque es una irregularidad en el trámite del proyecto y si queremos ayudar al señor alcalde hagamos el trámite correctamente como estaba establecido en el reglamento interno, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Christian Niño, Carlos Moreno y sigue Carmen Lucía Agredo para una interpelación

SECRETARIO: Presidente una interpelación por parte de la Dra. Carmen Lucía

H.C CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señor presidente, reitero si no quieren cobrarla no la cobren no es por cobrar una sesión es por facilitar el cabildo abierto tenemos que hacerlo y no puede ir en el orden del día y segundo la Comisión no puede estudiar el proyecto de acuerdo si no tiene un cabildo aprobado y como lo hace la plenaria eso era todo.

PRESIDENTE: La presidencia le informa al concejal Gamboa que el artículo 46 de reglamento interno sobre el orden del día en su numeral trece habla de proposiciones ahí está el término proposiciones y que el orden del día fue diligenciado como indica el reglamento interno tiene la palabra el concejal Christian Niño.

H.C CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Presidente gracias, presidente como usted lo dice estamos votando el orden del día yo pienso que como no va haber quorum, para aprobar el orden del día no va haber sesión, por tanto yo le pido al doctor Mauricio Mejía que no nos haga perder el viaje el día de hoy, que hoy nos explique todo lo que íbamos hacer en la sesión, ellos son muy ricos en cambio nosotros también y no es el hecho de que no podamos cobrar una sesión o que la podamos cobrar lo importante es lo que estamos trabajando



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

por la ciudad de Bucaramanga y presidente yo le pido el favor que continuemos con el orden del día para suspender esta discusión y pasar al siguiente punto. Que sería la parte de la socialización presentación por parte del Dr. Mauricio Mejía del POT, presidente yo le pido que por favor estamos en la votación del orden del día verifique quórum, si hay quórum, esto es una discusión como dándonos nosotros mismos contra la pared esto no tiene sentido si no hay quórum no hay sesión entonces hacemos una sesión con el doctor Mauricio Mejía para que nos dé la información del plan de desarrollo y de esa manera no perdemos la madrugada del día de hoy gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el concejal Carlos Moreno

H.C CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Muchas gracias señor Presidente buenos días a la mesa principal y a los compañeros que aún quedan en el recinto concejales y al público que nos acompaña, mire nosotros llevamos 2012 y 2013 esperando que el POT llegara al concejo ese era el afán y bien lo dijo al alcalde hace 15 días por televisión el concejo me dejó sólo y hoy lo estoy ratificando de que la bancada del partido liberal lo está dejando sólo, como vamos a nosotros a darle organización al municipio Bucaramanga si ni siquiera escuchamos a los voceros de la administración municipal no para socializar, para la presentación del POT, es la presentación yo no sé dónde sacaron esa palabra socialización hoy si es la presentación, nosotros podemos llevar esto hasta el lunes cuanto al martes para que el lunes o martes se le dé el trámite a esta proposición para el cabildo abierto entonces la verdad que yo como Carlos Moreno no voy a cobrar esta sesión pero si le pido al señor secretario planeación que nos haga la presentación del plan de ordenamiento territorial que nosotros la necesitamos así no la terminemos hoy duremos hoy mañana o duremos hasta el martes pero necesitamos ver la presentación del plan de ordenamiento territorial para así tener unas guías y poder darle discusión y darle trámite a este plan de ordenamiento territorial que Bucaramanga lo necesita mire hay 39 barrios esperando que se haga esa organización del POT para que puedan llegar a ser legales como zona urbana del municipio Bucaramanga y hoy nosotros a aquellos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

que están caminando cuadra a cuadra y diciendo que lo van a legalizar se van y abandonan el recinto entonces cuando lo vamos hacer, señor presidente yo le solicito que le siga el trámite al orden del día a ver si hay quórum o por lo tanto hacemos una sesión informal para que el señor secretario de planeación nos haga la presentación del plan de ordenamiento.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo torra.

H.C RAÚL OVIEDO TORRA: primero que todo saludar a los honorables concejales y concejalas que se encuentran en el recinto pero esto es importante que acá se haga el debate del plan de ordenamiento territorial, pero lo que también hay que decirle claro a Bucaramanga es que nosotros como convocamos a un cabildo abierto si el plan de ordenamiento no había sido radicado entonces que le digan a Bucaramanga aquí la verdad que hay que decirle que el partido liberal no está acá porque no quiere que Bucaramanga saque el plan de ordenamiento territorial y que siga creciendo la ciudad en el desorden como viene creciendo de esta manera tenemos que decirle con claridad a Bucaramanga que está sucediendo que sucede en el recinto pero nosotros no podemos convocar aquí a un cabildo abierto antes de la radicación del proyecto de plan de ordenamiento territorial porque acá el artículo cuarto de la constitución es clarito, el artículo cuarto de la constitución habla de la extralimitación de funciones y de las omisiones entonces yo si quiero dejar aquí clarito que nosotros no se trata de que estemos mirando cómo se cobra una sesión sino que aquí hay que debatir el plan de ordenamiento territorial el cual tiene que discernirse ojalá con todos los concejales y con todo los que puedan intervenir que hacen parte de Bucaramanga que de una u otra manera están afectados o de una u otra manera se van a beneficiar del plan de ordenamiento territorial aquí hay que decirlo con claridad y aquí hay que hablar de temas claritos y por eso hoy yo tengo que decir aquí expresamente que aquí el partido liberal se dedicó únicamente a mirar como pone en tela de juicio la intervención de los concejales y son capaces de hacer omisiones o extralimitación de cuestiones cuando ellos lo necesitan o cuando ellos lo requiere pero que lo sepa al alcalde que aquí los concejales de Bucaramanga no estamos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

atravesados para sacar adelante el plan de ordenamiento territorial el que está atravesado acá es el Partido Liberal y hay que decirlo con claridad para que Bucaramanga lo sepa, muy amable señor presidente.

PRESIDENTE: La presidencia informa que estamos en la discusión del orden del día que no hay quórum decisorio que estamos en un quórum apenas deliberatorio entonces vamos a continuar la discusión y yo quiero escuchar al secretario escuchemos todos al secretario de planeación en su posición jurídica frente a las dudas surgidas.

Tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

H.C WILSON RAMÍREZ GONZALEZ: Señor presidente, para que haya una claridad meridiana frente al desarrollo de lo que está pasando en el concejo de la ciudad es que no hay sesión del concejo de Bucaramanga hoy formalmente, porque no hay quórum respectivo para que se puedan tomar decisiones en una plenaria entonces señor presidente, hoy no se pudo hacer la sesión del concejo, así de sencillo no hay quórum reglamentario para hacerlo, luego no hay sesión lo demás que se haga es algo informativo de algunos concejales que fueron convocados aquí para escuchar al señor secretario de planeación municipal, entonces que quede constancia hoy si se va a levantar un acta de que no hubo hoy quórum reglamentario para que se hiciera la sesión y segundo que el si van o vamos a permanecer en el recinto del concejo de Bucaramanga no es para que haya una sesión informal o legal, sino una presentación que va a hacer planeación a algunos de los concejales que están presentes hoy en el Concejo de la ciudad, señor Presidente por lo tanto considero que se debe levantar la sesión porque no la hubo, porque no hubo el quorum reglamentario para hacerlo, hay proposición mía y señor presidente para que la someta mejor dicho no se pueden ni siquiera someter a votación no hay ni siquiera quórum, no hay sesión en el Concejo Bucaramanga señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

H.C JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: Gracias presidente, buenos días a usted y a los honorables concejales y a todos los presentes en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

la sesión del día de hoy, Presidente simplemente concordancia con los compañeros concejales decirle a la ciudad de Bucaramanga que es una responsabilidad que la discusión que se iba del día de hoy no se pueda dar por falta de quórum por falta de los concejales que no se encuentran presente el día de hoy, pero presidente también es muy importante escuchar al asesor jurídico del concejo yo pienso que tenemos que tener dos posiciones claras y una es sobre la cuestión del porque los honorables concejales no están presentes y sobre el tema de peculado que me preocupa mucho al cobrar o no cobrar la sesión y segundo sobre el tema específico del POT y sobre la cuestión de cómo vamos a definir o como vamos a hacer el cabildo abierto o de qué manera vamos a presentar la proposición para que se haga este cabildo abierto que necesitamos para estudiar el POT y para beneficiar a la ciudad de Bucaramanga gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: La Presidencia informa que no habiendo quórum decisorio se levanta la sesión y continuamos con la presentación del POT de forma informal, tiene la palabra nuestro secretario de planeación el doctor Mauricio Mejía para que aclare las dudas ya no hay sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

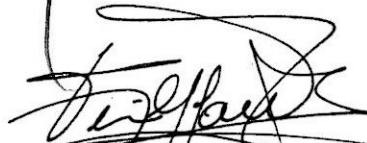
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

El Secretario General,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: GIOVANNI RUBIANA CARVAJAL
Revisó: H.C **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**